

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/JUL/2015 16:37:40

Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: -
GLADYS BUSTAMANTE

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE ACTA DE CONTRATO DE AUDITORIA
EXTERNA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	76
--	----

CORPORACION PREDIGALUSA S.A.

Guayaquil, 6 de julio de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, GLADYS MARIA BUSTAMANTE CHALELA, con cédula de identidad No. 090494103-6, en calidad de Representante Legal de la compañía CORPORACION PREDIGALUSA S.A., con RUC: 0990504407001 y número de expediente No. 19316-80, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, según resolución No. 02.Q.ICL.0012 publicada en Registro Oficial No 621 del 15 de Julio de 2002, donde se expide las normas sobre los montos mínimos de activos en los casos de auditoria externa obligatoria, informo que mi representada en sesión celebrada el día de hoy, copia de cuya acta se adjunta, resolvió contratar al CPA Rudy Alfredo Chunga Mendoza, con RUC: 0915080782001 y con calificación e inscripción No. SCV-RNAE-936 para la auditoria externa a los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.

Atentamente,
CORPORACION PREDIGALUSA S.A.



Gladys María Bustamante Chalela
Gerente Administrativo

GMBCH/lff

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 JUL 2015

RECIBIDO

Mico Firmado *Bustamante*

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
10 JUL 2015
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION PREDIGALUSA S.A. CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las nueve horas, treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina No. 304, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la Compañía CORPORACION PREDIGALUSA S.A., a saber: 1) BEROSSEL S.A., legalmente representada por la señora María Auxiliadora Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía BIFIANCO S.A., legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía KERISAM S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía LIESCO S.A., legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta Extraordinaria y Universal con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver acerca de la contratación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.

Al efecto y estando presente la Señora Presidenta de la compañía María Bustamante Chalela, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la Señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como punto del orden del día el que ha quedado fijado con anterioridad, el cual ordena se pase a conocer.

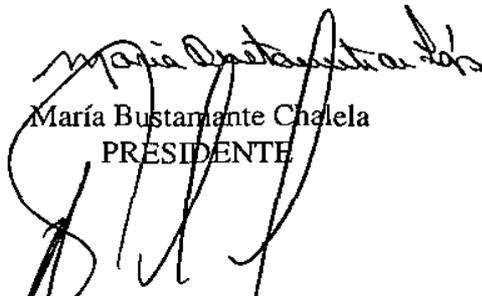
Único punto del orden del día.

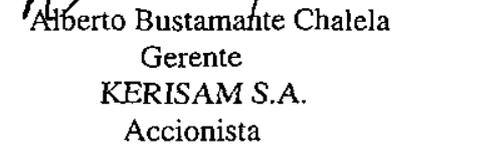
La señora María Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía toma la palabra y propone que para el ejercicio económico 2015 se designe como Auditor Externo al señor CPA Rudy Alfredo Chunga Mendoza.

Acto seguido los asistentes por unanimidad resuelven aprobar la moción de la señora María Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía y autorizan a la señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la Compañía para que se haga cargo de realizar las gestiones del caso a fin de que se elabore el contrato de Auditoría Externa con el señor CPA. Rudy Alfredo Chunga Mendoza y una vez firmado, copia de éste, sea adjuntado al expediente de la presente acta.

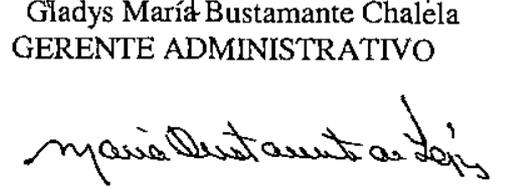
Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

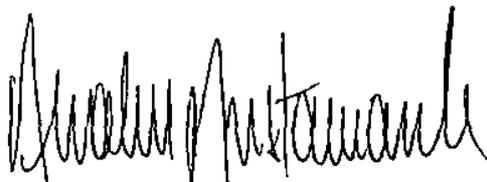
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las diez horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.


María Bustamante Chalela
PRESIDENTE


Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista


Gladys María Bustamante Chalela
GERENTE ADMINISTRATIVO


María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista


Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista


Gladys María Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista